



La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), con fundamento en el artículo 3, fracción I y II y artículo 4, fracción XI de la Ley Orgánica, artículo 87 y 88 del Estatuto General, artículo 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 106 del Estatuto de Personal Académico, artículos 33, fracción XXIV y artículo 40, fracción I del Reglamento del Patronato, artículos 27, 28, 29, 39 y 40 del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación y con base en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2024-2029.

Convoca

A las personas interesadas en ocupar una **Plaza de Tiempo Completo** como **Profesora Investigadora o Profesor Investigador de Tiempo Completo (PTC)** para desarrollar las funciones de **docencia, investigación, vinculación, extensión y gestión**, a que presenten su solicitud electrónica a partir del **28 de septiembre de 2026**, accediendo a: <https://www.uaeh.edu.mx/ptc/2026-2/>

Podrá consultar el perfil requerido para cada una de las **plazas disponibles** en las diferentes unidades académicas, en <https://www.uaeh.edu.mx/ptc/2026-2/>

Siguiendo los siguientes pasos: Plazas de Tiempo Completo → PE → Perfil de Plaza → Requisitos Académicos.

Unidad Académica	Área Académica	Programa Educativo PE	Número de plazas	Cuerpo Académico o Grupo de Investigación	Línea de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento
Escuela Superior de Atotonilco de Tula	Psicología	Licenciatura en Psicología	1	GI - Clínica, Educación y Sociedad.	• Modelos de evaluación e intervención clínica, educativa y comunitaria.
Escuela Superior de Tepeji del Río	Administración	Licenciatura en Administración	1	CA- Desarrollo de organizaciones inteligentes y sustentables.	• Economía del conocimiento.
Instituto de Artes	Artes Visuales	Licenciatura en Artes Visuales	1	CA - Prácticas visuales en el arte actual.	• Estudios y prácticas actuales del arte como configuradoras de la cultura visual.
	Danza	Licenciatura en Danza	1	GI - Danza, Sociedad e Inclusión.	• Educación y creación dancística .
	Música	Licenciatura en Música	2	CA - Música.	• Formación del músico profesional.
	Teatro	Licenciatura en Teatro	2	*GI - Creación Escénica Contemporánea.	• Representaciones del yo a partir de la imagen, la performatividad y las nuevas narrativas.
Instituto de Ciencias de la Salud	Medicina	Licenciatura en Médico Cirujano	4	CA - Salud Pública.	• Biomarcadores y Salud Poblacional.
			2	*GI - Investigación Educativa.	• Diagnóstico, Evaluación, Planeación y Estrategias Educativas.
	Odontología	Licenciatura en Cirujano Dentista	1	CA- Investigaciones en Odontología.	• Investigación en Biomateriales Dentales.
Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Administración	Licenciatura en Administración	1	CA - Gestión y Desarrollo Empresarial.	• Administración, gestión e investigación de las PYMES.
	Comercio Exterior	Licenciatura en Comercio Exterior	2	GI - Comercio Mundial y Competitividad.	• Competitividad, innovación y sostenibilidad en el marco del comercio internacional.
	Contaduría	Licenciatura en Contaduría	1	CA - Contaduría.	• Sistemas de Información Financiera.
			2	*GI - Contabilidad y Procesos de Auscultación Contable.	• Procesos de contabilidad, contabilidad verde y el reporting.
	Turismo y Gastronomía	Licenciatura en Turismo	1	GI - Tendencias turísticas.	• Tendencias y desarrollo turístico.
	Mercadotecnia	Licenciatura en Mercadotecnia	1	*GI - Dirección de mercadotecnia e innovación de negocios.	• Mercadotecnia sostenible para la competitividad empresarial y desarrollo comunitario.
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Trabajo Social	Licenciatura en Trabajo Social	1	CA - Estudios en Trabajo Social.	• Desarrollo social y calidad de vida.
Instituto de Ciencias Agropecuarias	Ciencias Agrícolas y Forestales	Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología	1	*GI - Hidrología Forestal y Sustentabilidad Ambiental.	• Desarrollar estrategias de restauración y manejo adaptativo de ecosistemas forestales para mejorar la resiliencia ambiental y la seguridad hídrica frente al cambio climático.

**Son grupos de investigación de nueva creación, los cuales van acorde a las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento establecidas por las Unidades Académicas a las que pertenecen en correspondencia con el Programa de Desarrollo del Instituto o la Escuela Superior enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional y el diagnóstico realizado por la Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación.*

Objetivo de la contratación

Fortalecer la calidad de los Programas Educativos de licenciatura y posgrado, de los **Cuerpos Académicos y la Investigación** que se realiza en la Institución, para impactar en la formación de recursos humanos de excelencia y alta calidad, que permita contribuir al desarrollo del **sector social y productivo** en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

Requisitos generales

- a. Contar con la formación académica asentada en los perfiles de plaza, **publicados en el microsito** de la presente convocatoria. **Nota:** Para asegurar el desarrollo académico e intelectual a través de la diversidad de conocimiento, deberá acreditarse que los estudios académicos fueron realizados en más de una Institución de Educación Superior.
- b. Poseer el **grado de estudios requerido** por el área solicitante, evidenciado con título y cédula. (No se aceptarán actas de examen de grado).
- c. Contar con experiencia docente en nivel superior y posgrado opcional, con una antigüedad mínima de dos años. En caso de haber impartido clases en la **UAEH** se revisará el historial de evaluaciones docentes.
- d. Evidenciar **experiencia de participación** en proyectos de investigación en los últimos 3 años, preferentemente como líder de proyecto.
- e. Presentar evidencia de productos **académico-científicos** de buena calidad como artículos indexados, artículos arbitrados, libros, capítulos de libro, informes técnicos, patentes, prototipos y obras artísticas en los últimos **3 años**. Para el caso de los aspirantes recién **egresados de Doctorado** se contará a partir de la fecha de obtención de grado.
- f. Pertenecer preferentemente al **Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (S.N.I.I.)** o contar con méritos suficientes para ingresar en la convocatoria inmediata y garantizar su permanencia.
- g. Comprobar dominio del idioma **inglés nivel B1**, a través de constancia emitida por el Centro de Lenguas de la UAEH.
- h. Haber cargado en el sistema correspondiente, la documentación solicitada en el **punto 6**. Proceso, inciso b, de la presente **convocatoria y conforme** a lo establecido en los términos de referencia los cuales se encuentran en el siguiente enlace <https://www.uaeh.edu.mx/ptc/2026-2/terminos.html>
- i. Para los **aspirantes hablantes** de un idioma diferente al español, presentar documento que certifique su dominio de éste a nivel B2 de acuerdo al **Marco Común Europeo** de Referencia para las Lenguas. Este documento puede ser un certificado internacional o una constancia expedida por el Centro de Lenguas.

Funciones a desarrollar

- a. **Docencia**
Impartir docencia al menos **8 horas semanales** frente a grupo, en asignaturas curriculares establecidas en el **Programa Educativo de Licenciatura o Posgrado** en el que incidirá.
- b. **Investigación**
Las profesoras o profesores investigadores, deberán sujetarse a lo establecido en la legislación universitaria en materia de investigación para lograr los **indicadores contenidos en el PDI**.
- c. **Formación de Recursos Humanos**
Realizar acompañamiento al alumnado en **proyectos de investigación, tesis o proyectos terminales** que tengan como resultado producción académica de buena calidad.
Participar en el Programa Institucional de **Tutorías y Asesorías**.
- d. **Gestión**
Contribuir al trabajo administrativo de la **UAEH** a través de actividades **individuales o colegiadas** que fortalezcan la investigación, la docencia, la **vinculación y la extensión**.

Fechas importantes

Actividades	Fechas
Apertura del sistema	28 de septiembre de 2026
Cierre del sistema	26 de octubre de 2026
Revisión inicial de documentación	28 de septiembre al 03 de noviembre de 2026
Etapa de evaluación	
Revisión de perfiles por parte de las Unidades Académicas	04 al 13 de noviembre de 2026
Evaluación de perfiles de aspirantes por parte de la Comisión Evaluadora	17 de noviembre al 20 de noviembre 2026
Programación de exámenes de oposición	18 de noviembre al 23 de noviembre 2026
Exámenes de oposición	23 de noviembre al 01 de diciembre de 2026
Exámenes psicométricos y entrevistas	23 de noviembre al 01 de diciembre de 2026
Selección de aspirantes con evaluaciones positivas	02, 03, 04 de diciembre 2026
Etapa de dictaminación	
Deliberación de la Comisión Dictaminadora	07 de diciembre al 08 de enero 2027
Notificación a aspirantes seleccionados	11 de enero de 2027

Proceso

- Registro**
- Cada aspirante debe realizar su **solicitud en el sistema**, mismo que se encuentra en el microsito de la Convocatoria para contratar Plazas de Profesora Investigadora o Profesor Investigador de Tiempo Completo, **disponible en:** <https://www.uaeh.edu.mx/ptc/2026-2/>
 - Una vez dentro del sistema debe seguir el procedimiento:** Módulo aspirante → Registro → Seguimiento → Identificate → Regístrate
 - Cada **aspirante recibirá un correo electrónico** en el cual debe validar su registro y establecer una contraseña para ingresar.

- Documentación**
- En el módulo aspirante, apartado Mis datos personales se debe cargar la siguiente documentación con las especificaciones estipuladas en los **Términos de referencia:**
- Carta solicitud** y cartas de recomendación.
 - Curriculum Vitae** con evidencias, conforme al formato y manual contenido en el sistema.
 - Documentación** básica.

- Selección de plaza**
- Los aspirantes deben seleccionar en el apartado **Plazas Ofertadas**, aquella por la que desean concursar y seleccionar en el botón **Me Interesa**. Una vez seleccionada, debe ingresar en el folder de ofertas, seleccionar y dar clic en Concursar.

- Comisión Evaluadora**
- Emitirá el **proyecto de dictamen**, a través del sistema correspondiente, sustentado en el análisis realizado a cada uno de los expedientes, así como los exámenes de oposición, el cual quedará disponible para la **Comisión Dictaminadora**.

Consideraciones

- a. **El aspirante debe revisar los términos de referencia disponibles en:** <https://www.uaeh.edu.mx/ptc/2026-2/terminos.html>
- b. Cualquier asunto no previsto por esta convocatoria será resuelto por la Comisión Dictaminadora con fundamento en la legislación universitaria.
- c. Para recibir orientación respecto a los trámites y la documentación, enviar un correo electrónico a **convocatoria2026_2@uaeh.edu.mx** en el cual deberá adjuntar número telefónico de contacto.
- d. Para cualquier duda relacionada con los aspectos académicos de la presente convocatoria, el interesado podrá comunicarse a la **Dirección del Instituto o Escuela Superior respectiva**, a través de la extensión y correo electrónico que se encuentran en la página institucional de la UAEH. (<http://www.uaeh.edu.mx/directorio/>).
- e. En caso de no recibir notificación por parte del Presidente de la **Comisión Dictaminadora** respecto a su selección en los **5 días hábiles** posteriores a la fecha establecida, se considerará que no ha sido seleccionado.
- f. En caso de **no contar con disponibilidad inmediata** para su contratación se procederá a contratar al siguiente aspirante en la lista de prioridad.

De las excepciones para la contratación

- Se hace del conocimiento de las y los interesados las causales por las cuales no procederá su contratación.**
- Caso fortuito.
 - Fuerza mayor.
 - Falta de disponibilidad de recurso.
 - Por resolución de la Contraloría General al momento de auditar el proceso.

Política de no discriminación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Para la denuncia de cualquier acto de **discriminación o exclusión**, las y los aspirantes tienen derecho de acudir a la Defensoría Universitaria.

- Las políticas de no discriminación y protección de datos se encuentran disponibles en:**
- <https://uaeh.edu.mx/garceta/6/num-111/>;
 - https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir_generales/juridica/codigo-conducta.html;
 - <https://www.uaeh.edu.mx/aviso-privacidad-integral.html>

Para la denuncia de cualquier hecho o acto no conforme con el **Código de Conducta de las Autoridades y el Personal** de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**, las y los **aspirantes** lo pueden hacer ante la Contraloría General.

Atentamente
“Amor Orden y Progreso”

Con fundamento en el **artículo 80, fracciones XI y XV** del Estatuto General, certifico la autenticidad y legalidad de la presente Convocatoria y doy fe en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo a **28 de septiembre de 2026**, fecha en la que esta se publica.


Mtro. Julio César Leines Medéxico
Secretario General